

## DIFERENCIAS ENTRE COSTOS, GASTOS Y PÉRDIDAS AGRÍCOLAS

Publicado en Diario Frontera. Fecha: 20-04-05. Cuerpo 6b.

En la empresa agrícola se realizan actividades semejantes a las desarrolladas en cualquier otra empresa. Por tanto, el productor debe conocer los términos apropiados que le permitan manejar adecuadamente la información relativa a sus operaciones de producción, a fin de evitar inconvenientes a la hora de planificar, controlar y tomar las mejores decisiones con respecto a las actividades relacionadas con el proceso de producción y comercialización de sus productos. Sobre la base de estas consideraciones, es conveniente que los productores agrícolas distingan lo que es un costo, un gasto y una pérdida.

En primer lugar, el **COSTO** se refiere a los recursos sacrificados para adquirir bienes o servicios. El costo en que se incurre puede ser para lograr beneficios presentes o futuros y por lo tanto, se tienen costos del producto o costos inventariables, costos capitalizables y costos del periodo o costos no inventariables (gastos).

Los costos del producto o costos inventariables son aquellos relacionados con las actividades de producción: los materiales directos, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación. Asimismo, en la actividad agrícola los costos del producto (Por ejemplo, zanahoria, papas, alcachofas, apio, entre otros) incluyen las materias primas e insumos (semillas, abonos, fertilizantes), la mano de obra (jornales) y los demás costos indirectos de producción como los materiales utilizados para recoger muestras (bolsas, etiquetas), los fletes por traslado de abonos, los pagos para disfrute del sistema de riego, la mano de obra por ensacar los productos ya disponibles para la venta, el asesoramiento técnico, etc.

Todos estos costos son inventariables porque, si se trata de las materias primas e insumos, hasta tanto éstas no se utilicen en la producción representan inventarios para el productor. Igualmente, mientras no se haya cosechado el producto, éste se encuentra en proceso. Esto quiere decir que se tiene un inventario de producción en proceso que, una vez que se haya recolectado la cosecha, se transforma entonces en un inventario de productos terminados. Cuando estos

productos se vendan se dice que estos costos expiran y se denominan *gastos*, pasando a formar parte del costo de producción y ventas dentro del *estado de resultados*. Los inventarios se reflejan en el *balance general* como parte de los activos.

De otro lado, las inversiones en maquinarias y equipos (tractores, motores de fumigación, vehículos, tanques para almacenamiento de agua, tuberías, bombas, etc.) y ampliación de instalaciones se capitalizan como partidas de activo fijo o cargos diferidos y después se deprecian o amortizan a medida que se usan. Esta depreciación o amortización de activos o cargos diferidos es un *gasto* que se refleja en el *estado de resultados*.

En segundo lugar, los **GASTOS** o costos del periodo se definen como aquellos costos que se identifican con intervalos de tiempo y no con los productos elaborados. Se relacionan con las actividades de administración y distribución de los productos. Estos costos no se incorporan a los inventarios y se llevan al *estado de resultados* como gastos de operación, en el periodo en el cual se incurren. En el sector agrícola se pueden identificar algunos gastos necesarios para llevar adelante las actividades del negocio, como los fletes pagados para distribuir el producto, la depreciación de los camiones utilizados para repartir la cosecha, así como los servicios por gasolina y aceite de estos vehículos; el alquiler de la vivienda del productor (sí es el caso); servicios públicos (agua, teléfono, luz) de la casa de habitación del productor; los pagos que se realicen por papeleo para solicitar créditos y los intereses que se paguen por estos créditos, cuando el dinero recibido se destina a fines distintos a la actividad productiva. Sin embargo, en este último caso si el dinero se usa para invertir en el proceso de producción o ampliación de instalaciones debe incluirse como costos del producto.

Por último, cuando los bienes comprados no prestan ningún beneficio porque se convierten en algo sin valor, los costos incurridos se transforman en **PÉRDIDAS** para la empresa. Tanto los gastos como las pérdidas tienen el mismo efecto sobre los ingresos netos del periodo, pues son disminuciones del ingreso, aunque se presentan por separado en el *estado de resultados*. Las pérdidas se colocan después de la utilidad neta en operaciones, como otros egresos.

En la empresa agrícola también se incurre en pérdidas, tal es el caso, de los factores adversos como el clima, que muchas veces contribuyen a que los productores pierdan sus cosechas y por ende la inversión que esto conlleva. También son pérdidas para el productor el costo de las semillas ya adquiridas que se dañan por almacenarlas en lugares inapropiados, durante su traslado hacia la finca, por contaminación, fertilizantes vencidos, etc., por cuanto son inversiones que no generan beneficios.

En definitiva, se puede decir que sí existen diferencias entre costos, gastos y pérdidas agrícolas y que el impacto sobre los ingresos del periodo es diferente. Aún, cuando no se lleve un registro contable de las operaciones diarias del negocio, el productor debe estar claro en lo que representa cada uno de estos conceptos, porque de una buena gestión de los mismos depende la maximización de sus ingresos. De esta circunstancia dependerá que pueda cubrir sus compromisos y satisfacer las necesidades propias y las de su familia.

Olga M de Paredes.

Profesora adscrita a la Cátedra de Contabilidad de Costos del Departamento de Contabilidad y Finanzas- ULA.

Miembro Activo del Grupo de Investigación sobre Agricultura, Gerencia y Ambiente (GISAGA). Y de la Línea de Investigación “Las Ciencias Contables y Financieras” del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE).